Medellín, 30 de Septiembre de 2024

Doctora
Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro de Servicios de Salud
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA
Regional Antioquia
Medellín.

ASUNTO: INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS **N.º 5847837** DURANTE EL MES SEPTIEMBRE 2024.

INFORME **No 08**

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO		
Entidad Contratante:	SENA	
Supervisor:	GIOVANI CONTRERAS ALVAREZ	
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LA FORMACIÓN ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA CON LA COMPETENCIA EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES	
Contrato No:	**5847837**	
Contratista:	SUSANA TABARES ALVAREZ	
Valor del Contrato:	$ 44.655.450	
Fecha de inicio:	01/02/2024	
Fecha de terminación:	30/11/2024	
Número de la póliza	3839049–3	Vigencia: Desde: 01/02/2024 Hasta: 30/05/2025

2. NOVEDADES

	TIPO DE NOVEDAD	SI	NO	TRÁMITE DE LA NOVEDAD
1	Suspensión		X	
2	Modificación		X	
3	Adición		X	
4	Prórroga		X	
5	Cesión		X	
6	Terminación anticipada		X	

Justificación de la novedad:			
Novedad informada a la aseguradora	**SI**	**NO**	Fecha informe novedad aseguradora:
	Vigencia Final Póliza:		
	Valor Final Póliza:		

NOTA: Si hay novedades se describen los actos administrativos realizados, que deben ingresar al expediente contractual, con el formato de "Compromiso" (control de ingreso documentos al expediente).

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor total del contrato:	$ 44.655.450
Pago mensual:	$ 4.465.545
Valor Total pagado:	$ 35.724.360
Saldo desapropiado:	$ 8.931.090

4. INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Número de la planilla de aportes:	Se revisa planilla del mes de agosto (72696249) Decreto 1273 de 2018 y circular 000161 del 12/09/2018 expedida por secretaria general del SENA.			
Valor mínimo requerido:	Salud $ 223.300	Pensiones $ 285.800	ARL $ 43.600	Otros:
Es pensionado	SI:	NO:X		

5. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES

¿EL CONTRATISTA REPORTA ANTECEDENTES?	Abril		Julio		Octubre	
Judiciales	SI:	NO:X	SI:	NO:X	SI:	NO:
Disciplinarios	SI:	NO:X	SI:	NO:X	SI:	NO:
Fiscales	SI:	NO:X	SI:	NO:X	SI:	NO:
Policía y Convivencia	SI:	NO:X	SI:	NO:X	SI:	NO:
Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	SI:	NO:X	SI:	NO:X	SI:	NO:

6. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS

Entregó informe de ejecución.				SI: X	NO:	Porque:	
No. Obligación	**Obligaciones Contractuales**	**Actividades en la ejecución del mes**	**Cumple**	**Cumple parcialmente**	**No cumple**	**Evidencias**	**Observaciones/Justificación** si la respuesta es diferente a cumple
1.	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la planeación establecida en los procesos formativos del centro, e informar a su supervisor de novedades del mismo.	En el mes de Septiembre se realizó: organización de evidencias calificación, contenido para la formación de acuerdo a la ficha, modalidad y programa para la formación integral; formación con fichas de Entrenamiento deportivo, Actividad Física; en competencia Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo y por último emisión de juicios evaluativos del segundo trimestre de 2024.	X			1.1 Ver anexo evidencia formación	
2.	Participar en los equipos ejecutores, según los lineamientos y políticas establecidas por la entidad.	Para el mes de Septiembre se participó en la semana de alistamiento y equipo ejecutor.	X			2.1 Ver anexo equipo ejecutor	
3.	Participar en la planeación y ejecución del proceso de inducción de aprendices.	A la fecha no se participó en inducción.	X			3.1 Ver anexo inducción formación	
4.	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en	Organización de material pedagógico y de evidencias de la	X			4.1 Ver anexo material pedagógico	

	relación con el procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.	formación, de acuerdo a la orientación por coordinación con el fin de entregar la competencia, de acuerdo con las guías de aprendizaje, resultados de aprendizaje, de acuerdo a las fichas asignadas.					
5	Informar y evaluar a los aprendices en un plazo máximo dentro de los 5 días siguientes a la terminación de la formación, el juicio de evaluación del aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	A la fecha de Septiembre ha socializado los Resultados de aprendizaje de la competencia Derechos Humanos y Fundamentales en el Trabajo en las fichas de Entrenamiento Deportivo y Actividad Física que se han tenido en el segundo trimestre de 2024.	X			5.1 Ver anexo resultados de formación	
6	Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS (Plataforma Académica de la entidad) de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Se organiza la información de las notas en la plataforma SOFIA PLUS, donde se realizó la emisión de juicios evaluativos y se vinculó las fichas de Entrenamiento Deportivo que van hasta la fecha.	X			5.1 Ver anexo drive	
7	Presentar mes a mes y en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades, de ejecución contractual y demás soportes requeridos para el trámite del pago oportuno de honorarios y el control de la ejecución presupuestal,	Se realiza acorde a la indicación de coordinación académica.	X			7.1 Ver anexo informe	

	documentando el cumplimiento de las obligaciones establecidas.						
8	Comunicar al supervisor del contrato oportunamente; anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofia Plus.	En el mes de Septiembre no se han tenido anomalías e inconsistencia para reportar.	X			N/A	
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso según el Reglamento de Aprendices.	En el mes de Septiembre no se apoyó el comité de las fichas de entrenamiento deportivo y actividad fisica	X			N/A	
10	Presentar al supervisor del contrato los informes correspondientes respecto las novedades de los aprendices en el proceso de formación, que requieran llevarse a comité con los respectivos soportes, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz).	En el mes de Septiembre no se ha tenido novedades a reportar, sin embargo, se acompañó comité de aprendices en el rol de instructora	X			10.1 Ver anexo citación comité de evaluación	.
11	Brindar apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria según su	Se pone en disposición para apoyo de formación virtual, como se está haciendo al mes de Septiembre para la formación presencial.	X			11.1 Ver anexo inducción virtual	

	competencia (en forma presencial y/o virtual).						
12	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales), cuando la necesidad del servicio lo requiera.	En el mes de Septiembre no se ha programado para apoyar el proceso de Evaluación y Certificación, sin embargo, se pone en disposición para apoyar.	X			N/A	
13	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia como "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"; ORIENTAR FORMACIÓN E- LEARNING; de acuerdo con según la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.	Para el mes de Septiembre se presenta el certificado de la competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO"; se busca la inscripción de la competencia ORIENTAR FORMACIÓN E-LEARNING para tener el debido certificado.	X			N/A	
14	Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y	En el mes de Septiembre se socializaron las normas en el reglamento al aprendiz teniendo en cuenta a competencia Ejercer	X			N/A	

	lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.	Derechos Fundamentales en el Trabajo.					
15	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.	En el mes de Septiembre no se ha designado la participación en ninguna actividad directamente con Reglamento al Aprendiz, sin embargo, desde la competencia Ejercer los derechos Fundamentales en el Trabajo se contempla en Reglamento al Aprendiz con la Constitución política colombiana.	X			N/A	
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de Pág 1 de 6 GTH-F-077 V.13 ANEXO DEL CONTRATO contratación de bienes y servicios, de acuerdo a las necesidades del Centro de formación.	En el mes de Septiembre no se ha designado el apoyo a contratación.	X			N/A	
17	Elaborar solicitudes de materiales de formación previamente al inicio de esta, (mínimo 5 días antes del inicio) y demás tiempos establecidos con forme a la planeación señalada por el Coordinador Académico necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y	Para final del segundo trimestre de 2024, de la formación se actualiza todo el material de formación, teniendo en cuenta que la competencia Ejercer los derechos Fundamentales en el Trabajo debe ir a la par con la normatividad	X			N/A	

	apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	internacional, constitucional, y laboral con los cambios del año.					
18	Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos 1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.	Para la formación se maneja material pedagógico de forma digital, físico para realización de carteleras, collage, como presentaciones, videos, juegos mentales, entre otros, con el fin de aportar al cuidado del medio ambiente.	X			18.1 Ver anexo MATERIAL PEDAGOGICO	
19	Apoyar la autoevaluación del centro de formación, según el Consejo Nacional de Acreditación–CNA, y la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior–SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica.	En el mes de Septiembre no se ha realizado el apoyo en los procesos de autoevaluación del centro de formación.	X			10.1 Ver anexo citación comité de evaluación	
20	Participar en las actividades dirigidas por el equipo ejecutor y	Se participó en la semana de alistamiento del mes de Septiembre,	X			2.1 Ver anexo equipo ejecutor	

	demás convocatorias realizadas desde la Coordinación en ejercicio de la ejecución de la formación profesional integral.	final del segundo trimestre, donde se dieron las orientaciones de los informes contractuales, con el fin de tener claridad de los procesos administrativos.					
21	Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato.	Se tiene total conocimiento del objeto del contrato y en el momento de ser necesario se apoya todos los procesos necesarios.	X			2.1 Ver anexo equipo ejecutor	
22	Apoyar actividades de acompañamiento de etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso de los aprendices y en cumplimiento del acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y demás lineamientos de la entidad.	En el mes de Septiembre no se ha designado el apoyo etapa productiva.	X			N/A	
23	Gestionar los riegos en el marco del procedimiento establecido en relación al objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional.	Se tiene conocimiento de los riegos en el marco del procedimiento establecido en relación al objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda por consiguiente se realiza la orientación adecuada a la competencia Ejercer los derechos Fundamentales en el Trabajo.	X			2.1 Ver anexo equipo ejecutor	
24	Brindar atención y orientación en los procesos relacionados con el objeto contractual de forma presencial,	Se dispone a orientar los procesos relacionados con el objeto contractual.	X			2.1 Ver anexo equipo ejecutor	

	virtual y a distancia por los diferentes canales de atención y plataformas dispuestos por la entidad a los clientes internos y externos del Centro de Servicios de Salud. La atención se realizará en los tiempos definidos por la entidad acorde a la necesidad de la prestación del servicio, según el proceso establecido en el objeto contractual.						
25	Garantizar el proceso de ejecución de la formación profesional integral en las fases de cada programa que incluye planear, ejecutar y evaluar, generando inmediatamente reporte a la coordinación académica con los juicios emitidos o novedades respectivas.	En el mes de Septiembre se realiza la planeación y se inicia la ejecución del proceso de formación de las fichas asignadas.	X			2.1 Ver anexo equipo ejecutor	
26	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales,	se puso en disipación el uso de los materiales para la formación integral, de igual forma se cuidan los equipos tecnológicos como computadores suministrados para la formación.	X			4.1 Ver anexo material pedagógico	

	garantizando así el cuidado de los mismos.						
27	Asumir la responsabilidad en la gestión y trámite de lo correspondiente a comisiones de servicio, previamente al desplazamiento y posteriormente con sus concernientes informes realizar la respectiva legalización, en los tiempos definidos por la Circular Gastos de Desplazamiento, aplicable a cada vigencia. Manteniendo informado todo el tiempo el coordinador y/o supervisor del contrato.	A la fecha no se ha utilizado la alternativa de transporte en el proceso de formación.	X			2.1 Ver anexo equipo ejecutor	
28	Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	A la fecha se ha cumplido con lo asignado en esta obligación especifica.	X			2.1 Ver anexo equipo ejecutor	

Nota 1: Las actividades que desarrolla el personal de instructores, deberán estar indicadas en el formato "tiempos actividades académicas" (Sofia plus) y demás evidencias según el caso.

Nota 2: Las actividades que desarrolla el personal de apoyo administrativo, deberá, estar indicadas en el formato definido en "Compromiso".

7. INFORME LEGAL

Descripción de incumplimiento ya sea por: retraso, inconveniente, asunto pendiente por resolver y punto crítico del contratista

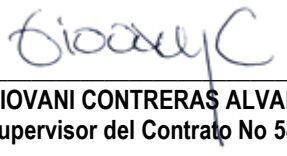
Motivo del requerimiento:	(Los hechos que produjeron el mismo.)			
Cumplimiento a las Obligaciones:	Retraso	Inconveniente	Asunto Pendiente	Punto crítico
	Otros:			
Tiempo otorgado para realizar la acción requerida:				
Verificación de lo requerido	SI:	Evidencias		
	NO:	Por qué:		

8. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Se concluye que el contratista cumplió durante el presente mes, con el objeto contractual y con las obligaciones pactadas, por lo tanto, se recomienda el pago de los honorarios correspondientes.

NOTA: en caso de incumplimiento, el supervisor presentara una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a este con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Medellín, a los 30 del mes de Septiembre de 2024



GIOVANI CONTRERAS ALVAREZ
Supervisor del Contrato No 5847837 de 2024